

Financiera Rural
 Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
 Agrarismo 227, Col Escandón, C.P. 11800
 Del. Miguel Hidalgo, México, D.F.

Actividades de operación:

Resultado neto	612
Más partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:	
Resultados por valuación a valor razonable	(21)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	177
Estimación para cuentas incobrables	22
Depreciación y amortización	11
Provisiones para obligaciones diversas	<u>44</u>
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron utilización de recursos	233
Resultado neto más partidas que no generaron o requirieron utilización de recursos	845
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Disminución de cartera de créditos (neto)	2,125
Aumento de inversiones en valores	(2,655)
Aumento en otras cuentas por cobrar (neto)	(52)
Aumento de bienes adjudicados (neto)	(6)
Disminución en otros activos (cargos diferidos)	2
Aumento de préstamos bancarios y de otros organismos	16
Disminución de otras cuentas por pagar	<u>(229)</u>
	(799)
Recursos generados en la operación	46
Actividades de financiamiento:	
Aportaciones o disposiciones de patrimonio	<u>328</u>
Recursos generados en actividades de financiamiento	328
Actividades de inversión:	
Adquisiciones o ventas de activo fijo	<u>0</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	0
Aumento de efectivo y equivalentes	374
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	642
Efectivo y equivalentes al final del periodo	1,016

El presente estado de cambios en la situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera Rural durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que lo suscriben.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera Rural.

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de cambios en la situación financiera.

ENRIQUE DE LA MADRID CORDERO
 Director General

EDUARDO SANDOVAL CANTÓN
 Director General Adjunto de
 Finanzas, Operaciones y Sistemas

MIGUEL EMILIO CANO RENGEL
 Director Ejecutivo de Finanzas

CRISTINA GARCÍA LÓPEZ
 Titular del Área de Auditoría Interna

GUSTAVO GONZÁLEZ ACEVEDO
 Gerente de Contabilidad